



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2660

08/01/2020

4665

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que mientras que no se realice la transferencia de la gestión ordinaria a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico continuará asumiendo la gestión del Parque Nacional de Cabañeros en el marco presupuestario de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Madrid, 02 de marzo de 2020